

Galan, José, "Falta legislación que impulse desalar agua por medio de energía eléctrica", *La Jornada*, Distrito Federal, México, 30 de agosto de 2006.

Consultado en:

<http://www.jornada.unam.mx/2006/08/30/index.php?section=ciencias&article=a02n1cie>

Fecha de consulta: 07/09/2009.

Expertos analizan el tema en seminario internacional realizado por la UNAM

Utilizar métodos naturales significa la quema de un litro de petróleo para producir un metro cúbico de agua dulce: Sergio Alcocer

El Estado ha dejado a un lado la discusión del tema: Nava Escudero

México requiere modernizar y adecuar su legislación para permitir que las plantas de generación de energía eléctrica hagan más eficientes sus procedimientos y, al mismo tiempo, puedan desalar agua de mar; se utilice la radiación solar, así como la energía eólica, en un esfuerzo por impulsar energías alternas en el país, afirmó Sergio Alcocer Martínez de Castro, director del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (II-UNAM).

Esta modalidad de "cogeneración", afirmó el funcionario universitario en la inauguración del seminario internacional sobre Desalación de Agua con Energías Renovables, realizada ayer en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, no se puede llevar a cabo actualmente porque las leyes no lo permiten, y explicó que la desalación del líquido de mar por métodos naturales significa la quema de un litro de petróleo para producir un metro cúbico de agua dulce.

Pero producir un metro cúbico de agua dulce significa, de igual forma, desechar otro metro cúbico de agua salada, con el doble de sales que la original, es decir, se produce una salmuera cuyo desecho y tratamiento adecuados requiere, de igual forma, la modificación de la normatividad.

Megaproyecto Impulsa

Alcocer Martínez de Castro hizo referencia al megaproyecto Impulsa, que desarrolla la UNAM en varios campos, particularmente en el capítulo Desalación de Agua con Energías Renovables, para sostener que la escasez de agua y las energías renovables constituyen de los problemas más sensibles de las sociedades contemporáneas en todo el mundo. "La escasez de agua, la contaminación, el saneamiento y la protección del medio ambiente, son temas previstos en el desarrollo de las tecnologías para restar sal al agua de mar o salobre y, junto con ello, las tecnologías para la remoción de agentes químicos indeseables", añadió. "Buscamos realizar una desalación sustentable."

Así como el agua es un recurso indispensable, continuó Alcocer Martínez de Castro, también lo es la energía. "Sin embargo, por consideraciones ambientales y éticas, le hemos añadido favorablemente atributos de limpieza y de bajo impacto ambiental. Es en este contexto en que la aplicación de las energías renovables, limpias y abundantes en el país, se incorporan en este proyecto".

César Nava Escudero, miembro del IIIJ, subrayó el "gran vacío" que existe en el tema de la desalación del líquido mediante energías renovables, debido a la escasa normatividad y a que el Estado ha dejado de lado la discusión. Por ello, explicó, la necesidad de realizar seminarios sobre el tema y explorar desde varios ángulos la desalación de agua de mar con energías renovables desde un punto de vista transdisciplinario, con la finalidad de que el tema de la reunión llegue al más alto nivel de la agenda política nacional, y que los actores políticos y sociales estén conscientes del problema que enfrenta el país. "Ojalá que sea un tema que se incluya en la normatividad ambiental y energética de nuestro país en el próximo gobierno", dijo.

"De esta forma, la UNAM abre sus puertas para discutir temas que a veces son olvidados en la agenda nacional. Esperemos que este error se subsane, y que haya sensibilidad en los lugares donde se fija la agenda, y su discusión dé pie a avances sustantivos y se olvide la parsimonia en la regulación jurídica", añadió.